

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general Técnico del Departamento al funcionario del Cuerpo General Técnico don Francisco Alonso Colomer.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22687 *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Subalterno de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de concurso-oposición libre de Subalternos, convocada por Resolución de este Organismo de 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 211, de 4 de septiembre), y obtenida su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 6 de julio de 1979, conforme establece el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordantes, ha resuelto nombrar funcionario de carrera al aspirante que figura en la propuesta del Tribunal que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y se relaciona en esta Resolución con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número 1. Apellidos y nombre: Mansilla Palacios, Santos. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1956. Número de Registro de Personal: T19AG09A0001.

El citado aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

22688 *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Administrativo de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición restringida de Administrativos, convocada por Resolución de este Organismo el 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), y obtenida su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de junio de 1979, conforme establece el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordantes, ha resuelto nombrar funcionario de carrera al aspirante que figura en la propuesta del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y se relaciona en esta Resolución, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número 1. Apellidos y nombre: Fernández Lorenzana, Florentino. Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1953. Número de Registro de Personal: T19AG07A0005.

El citado aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

22689

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Administrativo de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas de la oposición restringida de Administrativo, convocada por Resolución de este Organismo de 14 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 247, de 16 de octubre), y obtenida su aprobación por Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 20 de junio de 1979, conforme establece el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en dicho precepto legal y concordantes, ha resuelto nombrar funcionario de carrera a la aspirante que figura en la propuesta del Tribunal, que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y se relaciona en esta Resolución, con expresión de la fecha de nacimiento y el número de Registro de Personal correspondiente:

Número 1. Apellidos y nombre: Durán Corral, Antonia. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1951. Número de Registro de Personal: T19AG07A0004.

La citada aspirante deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 19 de julio de 1979.—El Secretario general Técnico, Presidente del Servicio, José Manuel Rodríguez Molina.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

22690

ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los alumnos que superaron las pruebas selectivas convocadas el 31 de octubre de 1977 y se les hace adjudicación de destinos.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo previsto en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Orden del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de 31 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 279), una vez concluido el curso de formación y el período de prácticas,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, delegadas por Orden ministerial de 19 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), tiene a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes que a continuación se relacionan, con indicación de los destinos que le han sido adjudicados, según el orden obtenido en las pruebas de selección y de acuerdo con la petición de los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y disposiciones reglamentarias de su Cuerpo.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución según lo establecido en el artículo primero del Real Decreto 707/1977, de 5 de abril.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 30, párrafo 3, del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas (Real Decreto 1313/1976, de 21 de mayo; «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 27 de junio), tomarán posesión de sus destinos en el plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de ésta, los funcionarios residentes en lugar distinto al de destino, y de cuarenta y ocho horas los residentes en el mismo lugar.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmos. Sres. Secretario general de la Subsecretaría de Aviación Civil y Director general de Navegación Aérea.

RELACION QUE SE CITA

Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A07TC478	D. José Pablo Martín León-Tello	28- 3-1958	COM-1. Sec. de Telecomunicaciones Dirección General Navegación Aérea.
A07TC479	D. Carlos Ballester Medina	19-11-1955	COM-1. Centro de Control de Madrid-Paracuellos.
A07TC480	D. Antonio Ramón Cascajo Jiménez	18- 4-1958	COM-1. Centro de Control de Madrid-Paracuellos.
A07TC481	D. ^a María Esperanza Moreno Díez	9- 3-1960	AIS-1. Aeropuerto de Madrid-Cuatro Vientos.
A07TC482	D. ^a María Dolores Pérez López	9- 1-1960	COM-1. Aeropuerto de Madrid-Barajas.
A07TC483	D. Santiago Ramos Fernández	19- 8-1946	COM-1. Centro de Control de Madrid-Paracuellos.
A07TC484	D. Miguel Dhalluin Faria	18-12-1946	COM-1. Centro de Control de Madrid-Paracuellos.
A07TC485	D. Luis Rubio López	29-10-1958	COM-1. Central Automática de Comunicaciones de Madrid.
A07TC486	D. ^a María Victoria Malagón Díaz	27-12-1956	COM-1. Aeropuerto de Madrid-Barajas.
A07TC487	D. Julio del Río Sánchez-Caballero	2-12-1951	AIS-1. Sec. Información Aeronáutica Dirección General Navegación Aérea.
A07TC488	D. Rafael Mosteo Alonso	25-10-1946	COM-1. Centro de Retransmisiones Automáticas de Madrid.
A07TC489	D. José Luis López Bautista	11- 1-1955	COM-1. Aeropuerto de Alicante.
A07TC490	D. ^a María Pilar Benito Sánchez	22- 7-1955	COM-1. Centro de Comunicaciones de la Subsecretaría de Aviación Civil.
A07TC491	D. Carlos Pérez Martínez	1-10-1955	COM/AIS-1. Aeropuerto de Hierro.
A07TC492	D. ^a Margarita Pérez García-Hierro	28- 3-1955	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC493	D. Carlos Fabra Dolz	14- 4-1960	COM-1. Aeropuerto de Alicante.
A07TC494	D. Miguel Angel Tejedor Torres	3- 9-1950	COM-1. Centro de Comunicaciones de la Subsecretaría de Aviación Civil.
A07TC495	D. Luis Meco Sánchez	10- 3-1959	COM-1. Aeropuerto de Alicante.
A07TC496	D. Juan Carlos Hernández Torres	11- 4-1957	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC497	D. Juan Miguel Antolín Quintas	20-10-1957	COM/AIS-1. Aeropuerto de Santander.
A07TC498	D. ^a Mitagros Gutiérrez Román	23- 3-1959	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC499	D. Fernando Marrero de Armas	5- 8-1947	COM/AIS-1. Centro de Información y Control de Las Palmas.
A07TC500	D. Ernesto Larrarte Parrondo	17- 8-1958	COM/AIS-1. Aeropuerto de Vitoria.
A07TC501	D. Jesús Antonio Antolín Quintas	27- 2-1955	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC502	D. Joaquín José López García	19- 8-1959	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC503	D. Juan Pedro Sabina García	16- 5-1956	COM/AIS-1. Aeropuerto de Vitoria.
A07TC504	D. Jesús Sánchez Alarques	2- 3-1956	COM-1. Aeropuerto de Gerona-Costa Brava.
A07TC505	D. Eleuterio Esteban del Pozo	4- 8-1942	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC506	D. José Rivero Rieckers	14- 2-1950	COM/AIS-1. Aeropuerto de Hierro.
A07TC507	D. José Cándido Soria Navalón	5-11-1955	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC508	D. Jesús Llorente Leal	24-10-1957	COM-1. Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.
A07TC509	D. Francisco Menéndez López	4-10-1954	COM-1. Aeropuerto de Gerona-Costa Brava.
A07TC510	D. ^a Julia Aguado Criado	23- 9-1959	COM/AIS-1. Aeropuerto de Sabadell.
A07TC511	D. Santiago Aguado Fernández	25- 3-1953	COM/AIS-1. Aeropuerto de San Sebastián.
A07TC512	D. Francisco Gómez Carrascal	4- 8-1953	COM-1. Aeropuerto de Gerona-Costa Brava.
A07TC513	D. Galo Gerardo Moreno González	6- 6-1957	COM-1. Aeropuerto de Córdoba.
A07TC514	D. Francisco Medrano Espárrago	13-10-1949	COM/AIS-1. Aeropuerto de San Sebastián.
A07TC515	D. César Moreno González	25-10-1959	COM-1. Aeropuerto de Tenerife-Sur.
A07TC516	D. Marco Antonio Rodríguez Vázquez	1-12-1958	COM/AIS-1. Aeropuerto de Fuerteventura.

22558

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Oficiales.
(Continuación.)

La disposición transitoria primera, cinco, a), de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, establece, en cuanto interesa a la presente resolución, que en la Escala de Oficiales Postales y de Telecomunicación creada por dicha Ley se integran, automáticamente, los funcionarios de los actuales Cuerpos Auxiliares de Correos y de Telecomunicación, exceptuando, respecto a este último, los Auxiliares que sean diplomados en Centrales o Auxiliares de Equipo que se integran en la Escala de Auxiliares Técnicos de Primera.

Por otra parte, la Orden ministerial de 22 de mayo del corriente año regula en su norma tercera la forma en que se llevará a cabo la citada integración, que será por orden de fecha de nombramiento y mejor número de promoción como funcionario de carrera en los Cuerpos de Correos o de Telecomunicación a los que pertenecían en el momento de la vigencia de la mencionada Ley, concretando el procedimiento a seguir en

caso de coincidir las fechas de nombramiento de funcionarios de Correos y de Telecomunicación.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene atribuidas, hace pública la relación de funcionarios de la Escala de Oficiales del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, en la que constan número de orden, apellidos y nombre del funcionario, fecha de nacimiento, fecha de nombramiento en el Cuerpo a que se pertenecía a la entrada en vigor de la Ley 75/1978, situación administrativa en 31 de julio del presente año, y Número de Registro de Personal—A12TC—que corresponderá. Se demora la publicación del dato referente a tiempo de servicio, dada la gran incidencia que en el mismo está teniendo el Decreto 610/1978, sobre reconocimiento de tiempos de interino o contratado.

Se concede un plazo de quince días naturales a partir de la publicación de esta relación para que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de agosto de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.

Sr. Subdirector general de Personal.—Sres. ...